Declaración Jurada
Miembro del Comité de Evaluación

N° del Llamado: 8/2023 Fecha: 30/08/2023

Modalidad	**LCO**

Nombre del llamado "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID N° 432.742.

Yo **Rodolfo Granada**, Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas designado para integrar el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas según Resolución Interna N° 20 de fecha 13 de febrero del 2020. DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

- No tengo interés alguno, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- De existir conflicto de interés durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- Mantendré la confidencialidad durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- Durante el proceso de evaluación, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.
- En caso de renuncia o reemplazo en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma _____

Referencias
CD: Contratación Directa
CO: Concurso de Ofertas
LP: Licitación Pública
LO: Locación de Inmuebles
PC: Procesos de Capacitación
CE: Contratación por Excepción
EE: Entre Entidades

Declaración Jurada
Miembro del Comité de Evaluación

Nº del Llamado: 8/2023 Fecha: 30/08/2023

Modalidad	**LCO**

Nombre del llamado "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID Nº 432.742.

Yo **Celeste Franco**, Representante de la Unidad Requirente designado para integrar el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas según Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de septiembre del 2020. DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

- No tengo interés alguno, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- De existir conflicto de interés durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- Mantendré la confidencialidad durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- Durante el proceso de evaluación, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.
- En caso de renuncia o reemplazo en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma Celeste M Franco V

Referencias
CD: Contratación Directa
CO: Concurso de Ofertas
LP: Licitación Pública
LO: Locación de Inmuebles
PC: Procesos de Capacitación
CE: Contratación por Excepción
EE: Entre Entidades

Declaración Jurada
Miembro del Comité de Evaluación

Nº del Llamado: 8/2023 Fecha: 30/08/2023

Modalidad	**LCO**

Nombre del llamado "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID Nº 432.742.

Yo **Carlos Oviedo**, Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria designado para integrar el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas según Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero del 2020. DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

- No tengo interés alguno, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- De existir conflicto de interés durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- Mantendré la confidencialidad durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- Durante el proceso de evaluación, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.
- En caso de renuncia o reemplazo en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma _____

Referencias
CD: Contratación Directa
CO: Concurso de Ofertas
LP: Licitación Pública
LO: Locación de Inmuebles
PC: Procesos de Capacitación
CE: Contratación por Excepción
EE: Entre Entidades

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 10/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 8/2023 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID Nº 432.742.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Rodolfo Granada : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Carlos Oviedo : Representante de la DPTT.
Celeste Franco : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Ofertas de las Empresas Participantes.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 29 de agosto de 2023, se procede a la apertura de los sobres presentados por:

OFERENTE	Total de la oferta c/impuesto y gravámenes incluidos de guaraníes
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	₲ 419.651.000
TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ	₲ 418.660.000
NGO SAECA	₲ 315.848.842
19 DE ENERO S.R.L.	₲ 332.510.143
TUPI RAMOS GENERALES S.A.	₲ 399.514.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

La empresa TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ deja constancia de las siguientes observaciones:

- La empresa NGO presenta patente vencida. No se puede observar si cumple o no con el 50% como mínimo del monto total ofertado en experiencia en adquisición de aires acondicionados; ni las declaraciones juradas solicitadas en el PBC.
- La empresa TUPI Ramos Generales tampoco presenta experiencia como lo solicita el pbc; no presenta IPS ni CCT.

El Decreto 2992/2018 en su artículo 57 dispone que la convocante podrá solicitar a los oferentes cualquier aclaración y/o ampliación que no constituya una desviación significativa y que estas no sean de carácter sustancial.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60° y 61° del Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones*

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 10/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 8/2023 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID Nº 432.742.

Públicas", se procede a la verificación de las ofertas presentadas y el cumplimiento de las mismas, respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. **VER ANEXO 1.**

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se puede deducir, que los oferentes **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA, TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ, N.G.O. S.A.E.C.A., 19 DE ENERO S.R.L. y TUPI RAMOS GENERALES S.A. CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia

En consultas con el portal oficial del MIC, se verificó que **los oferentes en concurso** no han solicitado ni presentado el certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por lo que sus ofertas permanecen invariables.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se elabora el cuadro comparativo de ofertas de menor a mayor:

	OFERENTE	OFERTA	40 %	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
1	**N.G.O. S.A.E.C.A.**	**₲ 315.848.842**	**0**	**₲ 315.848.842**
2	**19 DE ENERO S.R.L.**	**₲ 332.510.143**	**0**	**₲ 332.510.143**
3	**TUPI RAMOS GENERALES S.A.**	**₲ 399.514.000**	**0**	**₲ 399.514.000**
4	**TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez**	**₲ 418.660.000**	**0**	**₲ 418.660.000**
5	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS**	**₲ 419.651.000**	**0**	**₲ 419.651.000**

Conforme se observa en el cuadro que precede este Comité procederá a evaluar a la mejor oferta económica en concurso presentada por la firma **N.G.O. S.A.E.C.A.**

Comparativo de Precios

Al realizar el comparativo de precios ofertado y el referencial se constata que **N.G.O. S.A.E.C.A.** se encuentra dentro del rango permitido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, **ANEXO N° 2.**

Mediante correo electrónico de fecha 31/08/2023 se ha solicitado a **N.G.O. S.A.E.C.A.** lo siguiente:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas.
2. Balances y Cuadro de Resultados correspondientes a los Ejercicios 2020, 2021 y 2022.
3. Declaración Jurada de contar con materiales de buena calidad.
4. Catálogo de las especificaciones técnicas de los equipos acondicionadores de aire que serán suministrados.
5. Declaración Jurada de contar con personal calificado (técnico en refrigeración con documento respaldatorio), movilidad, herramientas y equipos propios.
6. Carta de Autorización del Fabricante. Favor traer a la vista el documento original de autorización del fabricante junto con las correspondientes legalizaciones o apostillados.
7. Confirmar si los Aires a ser proveídos más específicamente en el ítem 4, son de "CONDENSADOR DE LANZAMIENTO DE AIRE VERTICAL".

El oferente responde conforme a lo solicitado y presenta las documentaciones.

Con relación a la consulta realiza en el ítem 7 N.G.O. S.A.E.C.A respondió: *"Confirmamos la entrega de los Splits referenciados con el CONDENSADOR DE LANZAMIENTO DE AIRE VERTICAL, asimismo disponibilizamos en mayor cantidad Splits con CONDENZADOR DE LANZAMIENTO AIRE HORINZONTAL. En ambas presentaciones de Productos garantizamos su funcionamiento técnico, garantía y en el plazo de uso disponibilidad de Repuestos y Accesorios".*

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 10/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 8/2023 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID Nº 432.742.

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se procedió a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES - PERSONA JURIDICA	N.G.O. S.A.E.C.A. RUC 80014137-7
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple SIPE N° 1757207 (Foja 8)
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple SIPE N° 1757207 (Foja 8)
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple mediante correo electrónico
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple mediante correo electrónico
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple (Foja 18)
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar	Cumple (Foja 10)
Declaración Jurada de cumplimiento con los Criterios Sociales.	Cumple mediante correo electrónico
Demostrar la experiencia en ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021, 2022).	Cumple mediante correo electrónico Cumple (Foja 19)
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	No presenta
Balance general y cuadro de estado de resultados de los años 2019, 2020 y 2021.	Cumple mediante correo electrónico

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Artículo 26° de la Resolución DNCP N° 3726/14, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE, encontrándose los mismos debidamente extendidos.

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, la Coordinación Financiera, elaboró el informe sobre los índices de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constata que el oferente **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 3.**

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:

De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, la representante de la Unidad Requirente, realizó el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **N.G.O. S.A.E.C.A.**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en la cual señala que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 4**.

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que **N.G.O. S.A.E.C.A.** no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40º, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003" De Contrataciones Públicas". **VER ANEXO 5.**

REPRESENTANTES DE N.G.O. S.A.E.C.A.		
C.I. N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIÓN
229.730	NICOLAS VICTOR GONZALEZ RODDRIGUEZ	No se observan datos a la consulta.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 10/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 8/2023 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID Nº 432.742.

406.804	**MAURO ESTEBAN GONZALEZ RODRIGUEZ**	No se observan datos a la consulta.
375.742	**GISELA GONZALEZ DE BUSTER**	No se observan datos a la consulta.
533.335	**MONTSERRAT GONZALEZ DE CABALLERO**	No se observan datos a la consulta.
570.591	**JUAN JOSE BOSIO GONZALEZ**	No se observan datos a la consulta.

Con base a las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Artículo 26º de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Artículos 58º al 63º del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

Adjudicar a la firma **N.G.O. S.A.E.C.A.**, el llamado para **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID Nº 432.742,** por un monto total de **₲ 315.848.842** (guaraníes trescientos quince millones ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y dos), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 577/2023, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Finalmente, en fecha 25 de setiembre del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Carlos Oviedo
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Celeste Franco
Representante de la Unidad Requirente

Rodolfo Granada
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANEXO I					
DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA00	**FRANCI EMPRENDIEMIENTOS**	**TES INGENIERÍA de DIEGO RODRIGUEZ**	**N.G.O. S.A.E.C.A.**	**19 DE ENERO S.R.L.**	**TUPI RAMOS GENERALES S.A.**
	RUC 787858-3	**RUC 2292560-0**	**RUC 80014137-7**	**RUC 80098902-3**	**RUC 80031970-2**
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP	Cumple (Fojas 1 y 2)	Cumple (Fojas 3 al 5)	Cumple (Fojas 1, 2 Y 9)	Cumple (Fojas 9 al 11)	Cumple (Fojas 1 al 3)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No aplica	No aplica	Cumple SIPE N° 1757207 (Foja 8)	Cumple SIPE N° 1757214 (Foja 2)	Cumple SIPE N° 1757195 (Foja 4)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	Cumple SIPE N° 1757207 (Foja 8)	Cumple SIPE N° 1757214 (Foja 2)	Cumple SIPE N° 1757195 (Foja 4)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE N° 1757002 (Foja 6)	Cumple SIPE N° 1757212 (Foja 6)	Cumple SIPE N° 1757207 (Foja 8)	Cumple SIPE N° 1757214 (Foja 2)	Cumple SIPE N° 1757195 (Foja 4)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre el Monto Ofertado)	Cumple (Foja 3 al 5)	Cumple (Fojas 1 y 2)	Cumple (Fojas 3 al 7)	Cumple (Fojas 12 y 13)	Cumple (Fojas 5 al 8)
Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A. de Seguros	Fénix Seguros	Sancor Seguros del Paraguay S.A.	El Sol del Paraguay cia. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros
Monto total Asegurado G	22.500.000	21.250.000	20.000.000	16.750.000	20.000.000
Vigencia (dias)	150	130	151	151	150
(Desde/hasta)	Desde las 00:01 hs 29/08/2023 hasta las 24:00 hs del 26/1/2024	Desde las 00:00 hs 29/8/2023 hasta las 24:00 del 05/1/2024	Desde las 00:00 hs del 29/8/2023 hasta las 23:59 del 26/1/2024	Desde las 00:00 hs del 29/8/2023 hasta las 24:00 Hs del 26/1/2024	Desde las 00:01 hs del 29/8/2023 hasta las 24:00 del 26/01/2024

Carlos Oviedo
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Celeste Franco
Representante de la Unidad Requirente

Rodolfo Granada
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO 2

Ítems del llamado ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH con ID: 432742

ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

										FRANCI EMPRENDIMIENTOS					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	40101701-9994	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 12.000 BTU	Unidad	UNIDAD	2			3.826.000	7.652.000	UNIDAD	UNIDAD	2	3.280.000	6.560.000	-14%
2	40101701-9992	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 24.000 BTU	Unidad	UNIDAD	8			6.611.250	52.890.000	UNIDAD	UNIDAD	8	6.997.000	55.976.000	6%
3	40101701-9970	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT -36.000 BTU	Unidad	UNIDAD	17			10.649.673	181.044.441	UNIDAD	UNIDAD	17	11.804.000	200.668.000	11%
4	40101701-9976	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 60.000 BTU	Unidad	UNIDAD	9			13.774.000	123.966.000	UNIDAD	UNIDAD	9	17.383.000	156.447.000	26%
								Precio Total						**419.651.000**	

Ítems del llamado ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH con ID: 432742

ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

										TES INGENIERÍA					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	40101701-9994	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 12.000 BTU	Unidad	UNIDAD	2			3.826.000	7.652.000	UNIDAD	UNIDAD	2	4.380.000	8.760.000	14%
2	40101701-9992	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 24.000 BTU	Unidad	UNIDAD	8			6.611.250	52.890.000	UNIDAD	UNIDAD	8	7.570.000	60.560.000	15%
3	40101701-9970	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT -36.000 BTU	Unidad	UNIDAD	17			10.649.673	181.044.441	UNIDAD	UNIDAD	17	12.190.000	207.230.000	14%
4	40101701-9976	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 60.000 BTU	Unidad	UNIDAD	9			13.774.000	123.966.000	UNIDAD	UNIDAD	9	15.790.000	142.110.000	15%
								Precio Total						**418.660.000**	

Ítems del llamado ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH con ID: 432742

ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

										NGO SAECA					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	40101701-9994	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 12.000 BTU	Unidad	UNIDAD	2			3.826.000	7.652.000	UNIDAD	UNIDAD	2	2.989.966	5.979.932	-22%
2	40101701-9992	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 24.000 BTU	Unidad	UNIDAD	8			6.611.250	52.890.000	UNIDAD	UNIDAD	8	6.264.949	50.119.592	-5%
3	40101701-9970	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT -36.000 BTU	Unidad	UNIDAD	17			10.649.673	181.044.441	UNIDAD	UNIDAD	17	7.987.254	135.783.318	-25%
4	40101701-9976	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 60.000 BTU	Unidad	UNIDAD	9			13.774.000	123.966.000	UNIDAD	UNIDAD	9	13.774.000	123.966.000	0%
								Precio Total						**315.848.842**	

ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

										19 DE ENERO S.R.L.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	40101701-9994	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 12.000 BTU	Unidad	UNIDAD	2			3.826.000	7.652.000	UNIDAD	UNIDAD	2	3.087.850	6.175.700	-19%
2	40101701-9992	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 24.000 BTU	Unidad	UNIDAD	8			6.611.250	52.890.000	UNIDAD	UNIDAD	8	6.362.953	50.903.624	-4%
3	40101701-9970	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT -36.000 BTU	Unidad	UNIDAD	17			10.649.673	181.044.441	UNIDAD	UNIDAD	17	9.219.957	156.739.269	-13%
4	40101701-9976	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 60.000 BTU	Unidad	UNIDAD	9			13.774.000	123.966.000	UNIDAD	UNIDAD	9	13.187.950	118.691.550	-4%
								Precio Total						**332.510.143**	

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO 2

Ítems del llamado ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH con ID: 432742

ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

										TUPI Ramos Generales S.A.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	40101701-9994	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 12.000 BTU	Unidad	UNIDAD	2			3.826.000	7.652.000	UNIDAD	UNIDAD	2	2.400.000	4.800.000	-37%
2	40101701-9992	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 24.000 BTU	Unidad	UNIDAD	8			6.611.250	52.890.000	UNIDAD	UNIDAD	8	7.275.000	58.200.000	10%
3	40101701-9970	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT -36.000 BTU	Unidad	UNIDAD	17			10.649.673	181.044.441	UNIDAD	UNIDAD	17	10.850.000	184.450.000	2%
4	40101701-9976	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT - 60.000 BTU	Unidad	UNIDAD	9			13.774.000	123.966.000	UNIDAD	UNIDAD	9	16.896.000	152.064.000	23%
								Precio Total						**399.514.000**	

Carlos Oviedo
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Celeste Franco
Representante de la Unidad Requirente

Rodolfo Granada
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 3

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/2020, 31/12/21 y al 31/12/22

N.G.O. S.A.E.C.A.						
Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
	2020	2021	2022			
Indice de Liquidez						
Activo corriente	897.674.152.271	988.973.179.383	857.167.465.924			CUMPLE
Pasivo corriente	290.187.596.321	338.769.181.634	191.824.011.975			
Indice	3,09	2,92	4,47	10,48	3,49	
Índice de Endeudamiento						
Pasivo total	295.072.616.997	340.663.939.659	196.267.073.077			CUMPLE
Activo total	1.350.148.352.192	1.478.450.259.411	1.363.902.742.575			
Indice	0,22	0,23	0,14	0,59	0,20	
Índice de Rentabilidad						
Utilidad neta	102.604.200.814	111.952.781.789	67.073.649.691			CUMPLE
Capital	643.227.002.000	785.552.102.000	785.552.102.000			
Indice	0,16	0,14	0,09	0,39	0,13	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022).

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022).

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2020, 2021 y 2022).

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub Secretaría de Estado de Tributación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Dirección de Apoyo y de Administración Financiera
Coordinación Financiera

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL M.H – ID N° 432742".

ANEXO N° 4 AL INFORME DE EVALUACIÓN N° 10

Informe sobre los requisitos Documentales exigidos en el PBC

Asunción, 5 de setiembre de 2023.

De conformidad a lo establecido en los puntos **CAPACIDAD TÉCNICA** de los requisitos de participación y Criterios de Evaluación del PBC del llamado de referencia, se procede al análisis de las documentaciones exigidas para comprobación de capacidad técnica, presentada por el oferente **NICOLÁS GONZALEZ ODDONE SAECA con RUC N° 80014137-7**:

CAPACIDAD TÉCNICA

Documentos requeridos	NICOLÁS GONZALEZ ODDONE SAECA con RUC N° 80014137-7
1. Declaración Jurada de contar con materiales de buena calidad.	Cumple (Mediante correo de fecha 31/08/2023)
2. Catálogo de las especificaciones técnicas de los equipos acondicionadores de aire que serán suministrados	Cumple (Mediante correo de fecha 31/08/2023)
3. Declaración Jurada de contar con el personal calificado (técnico en refrigeración con documentos respaldatorios)	Cumple (Mediante correo de fecha 31/08/2023)
4. Carta de Autorización del fabricante, productor o prestador de servicios	Cumple (Mediante correo de fecha 31/08/2023)

EXPERIENCIA REQUERIDA

	FACTURACIONES - 50% como mínimo del monto ofertado.			
	Factura N°	Fecha	Cliente	Monto
1	001-012-0006456	27/10/2021	LA MARCA S.A	886.500.000
2	001-012-0005562	20/8/2021	GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A	236.474.409
3	001-012-0005905	17/9/2021	PLASTI-K S.A	228.450.000
4	001-012-0005562	20/8/2021	GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A	236.474.409
5	001-012-0007292	20/8/2019	PORTAL GUARANI S.A	159.500.000
			TOTAL FACTURADO	**1.747.398.818**
			MONTO DE LA OFERTA	**315.848.842**
			50% DEL MONTO MINIMO DE LA OFERTA	**157.924.421**

Se informa que, de la verificación efectuada se concluye que el oferente **NICOLÁS GONZALEZ ODDONE SAECA con RUC N° 80014137-7**, **CUMPLE** con la presentación de los documentos requeridos para comprobación de la capacidad técnica y la experiencia requerida estipulados en el PBC del citado llamado.

Atentamente.

CELESTE FRANCO, Representante
Unidad Requirente

ANEXO 5
INFORME DEL SINARH

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 8/2023 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID N° 432.742.

CI 2299.730 NICOLAS VICTOR GONZALEZ RODRIGUEZ

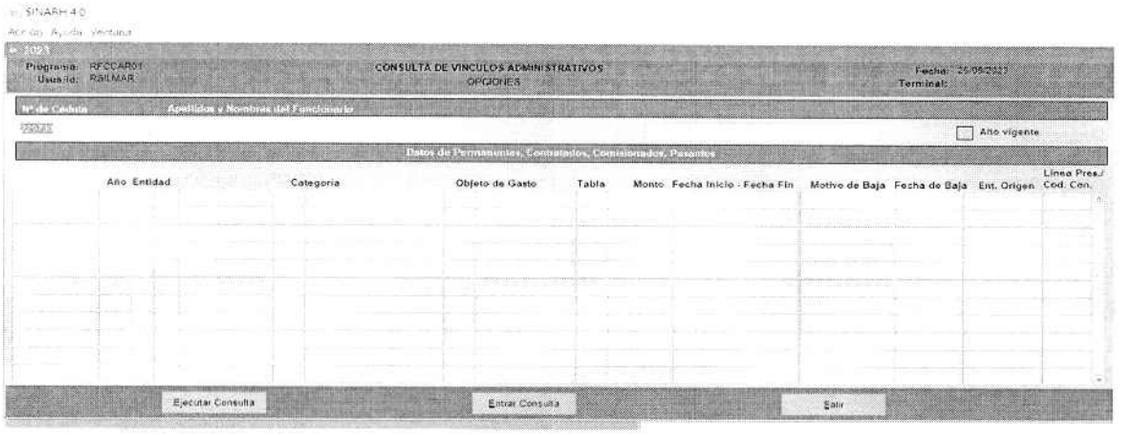

CI 406.804 MAURO ESTEBAN GONZALEZ RODRIGUEZ

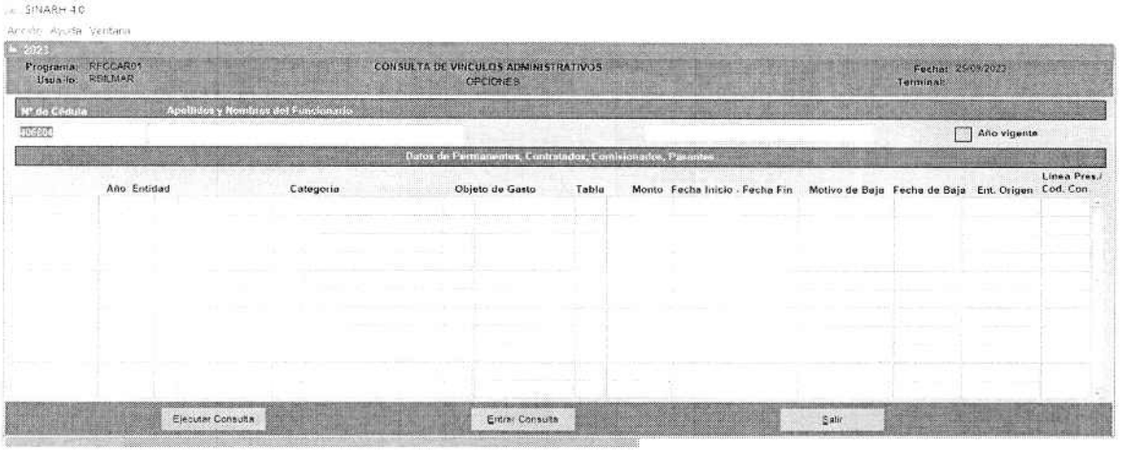

ANEXO 5
INFORME DEL SINARH

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 8/2023 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID N° 432.742.

CI 375.742 GISELA GONZALEZ DE FUSTER

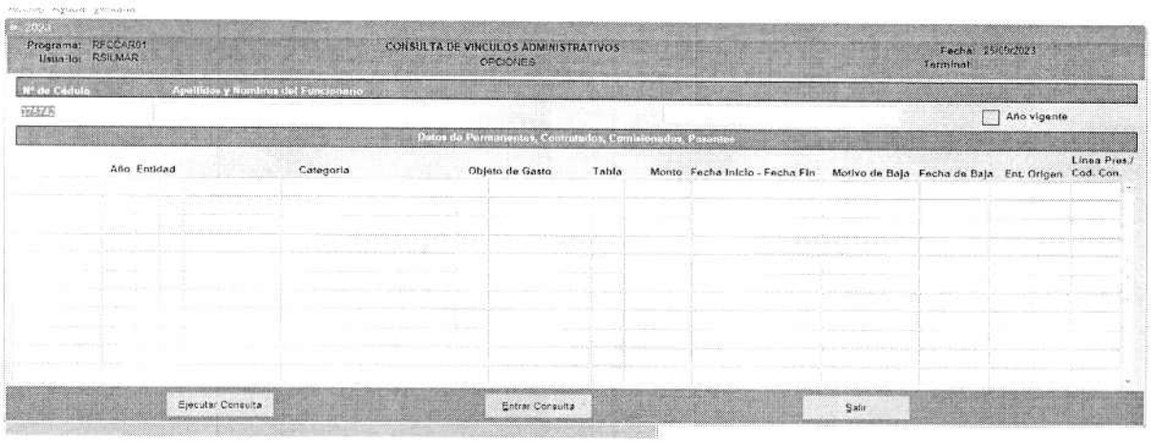

CI 533.335 MONTSERRAT GONZALEZ DE CABALLERO

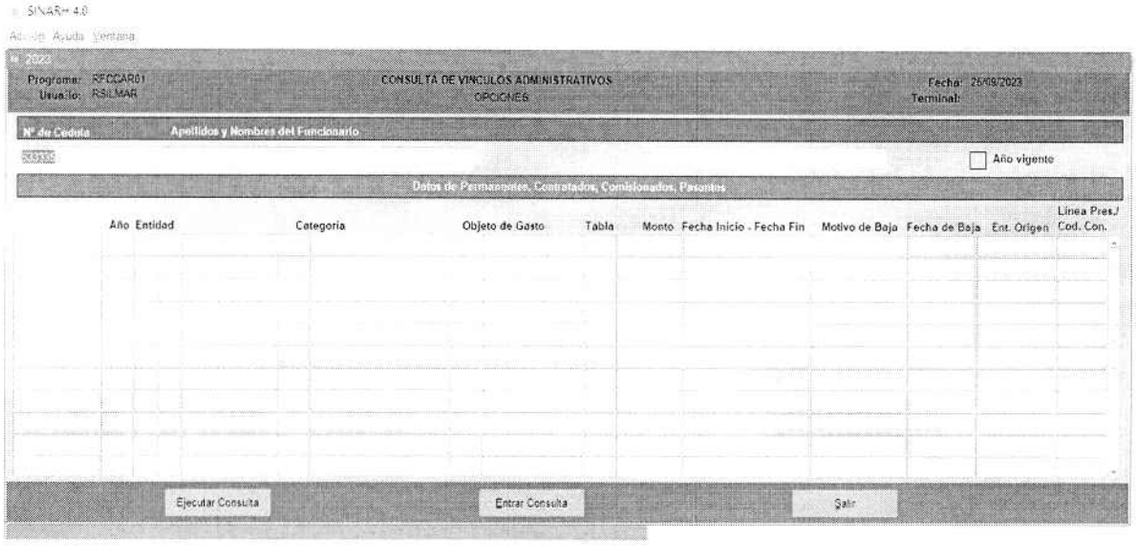

ANEXO 5
INFORME DEL SINARH

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 8/2023 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SET DEL MH" ID Nº 432.742.
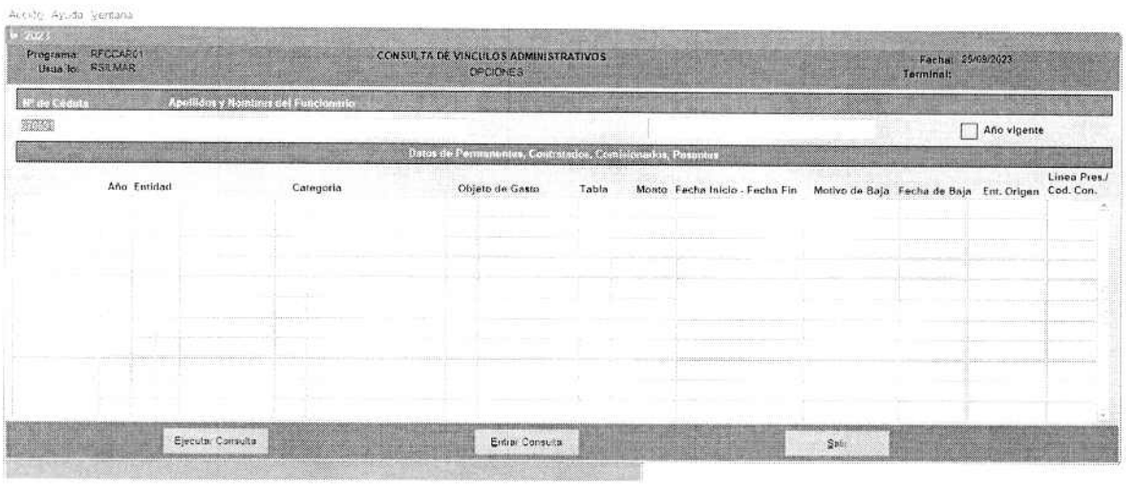
CI 570.591 JUAN JOSE BOSIO GONZALEZ